FOLIO: 680

RESOLUCIÓN DE GERENCIA SUB REGIONAL
Nº 175-2017-GR-CAJ/CHO.

Chota, 21 de Noviembre del 2017

VISTOS:

La Resolución de Gerencia Sub Regional Nº 154-2016-GR-CAJ/CHO, de fecha 15 de setiembre del 2016; Resolución de Gerencia Sub Regional Nº 088-2017-GR-CAJ/CHO, de fecha 04 de mayo del 2017; Informe Nº 48-2017-G.R-CAJ-GSRCH/SGO, de fecha 31 de octubre del 2017, Informe Nº 073-2017-GR-CAJ-GSRCH-G/AS.JUR., de fecha 21 de Noviembre del 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Gerencia Sub Regional de Chota, es un órgano desconcentrado del Gobierno Regional de Cajamarca, con capacidad de contraer compromisos, siendo la entidad responsable de formular y coordinar acciones de desarrollo dentro del ámbito geográfico de su jurisdicción de las Provincias de Chota, Hualgayoc, y Santa Cruz;

Que, mediante **RESOLUCION DE GERENCIA SUB REGIONAL Nº 154-2016-GR-CAJ/CHO**, de fecha 15 de setiembre del 2016, se aprobó el **EXPEDIENTE TÈCNICO del Proyecto:** *"Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E.S Divino Corazón de Jesús CP Cumbre Chontabamba Distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, Región Cajamarca"*;

Que, mediante **RESOLUCIÓN DE GERENCIA SUB REGIONAL Nº 088-2017-GR-CAJ/CHO**, de fecha 04 de mayo del 2017, en la **PARTE CONSIDERATIVA**-PARRAFO QUINTO señala que el monto del Presupuesto Analítico es de **S/ 3'091,290.00 (Tres Millones Noventa y Un Mil Doscientos Noventa y 00/100 Soles)**, el cual se disgrega en el cuadro del Presupuesto Analítico, conforme el detalle siguiente:

PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	445 Gobierno Regional de Cajamarca	
UNIDAD EJECUTORA	002 Chota	
FUNCIÒN	09 Educación y Cultura	
PROGRAMA	061 Infraestructura Educativa	
SUB PROGRAMA	0174 Edificaciones Escolares	
PROYECTO	"Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E.S. Divino Corazón de Jesús CP Cumbe Chontabamba Distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, Región Cajamarca" –Código SNIP Nº 294426	
FºFº		
OBJETO DEL GASTO		
ESPECIFICA DEL GASTO		
5 INVERSIONES		
14 APLICACIONES DIRECTAS		**IMPORTE**
2.6.22.2	**INSTALACIONES EDUCATIVAS**	
2.6.22.2.2	COSTO DE CONSTRUCCIÒN POR CONTRATA	2'904,916.00
2.6.7 1.5	**FORMACIÒN Y CAPACITACIÒN**	
2.6.7 1.53	GASTOS PARA LA CONTRATACIÒN DE SERVICIOS	20,374.00
2.6.8 1	**OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	
2.6.8 1.3	ELABORACIÒN DE EXPEDIENTES TÈCNICOS	
2 6.8 1.3 1	Elaboración de Expediente Técnico	60,000.00
2 6.8 1.4	**OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	
2.6.8 1.4 3	GASTOS POR LA CONTRATACIÒN DE SERVICIOS	106,000.00
	TOTAL	**S/3'091,290.00**

En la **PARTE RESOLUTIVA**, de la citada Resolución, se resuelve en el **ARTÍCULO PRIMERO**, **APROBAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO ACTUALIZADO del proyecto:** *"Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E.S. Divino Corazón de Jesús CP Cumbe*

Jr. Sagrado Corazón de Jesús Nº 620 Chota – Cajamarca Teléfono: 076-351655
E-mail: gerencia@gsrchota.gob.pe - www.gsrch.gob.pe

Trabajando junto al pueblo

RESOLUCIÓN DE GERENCIA SUB REGIONAL
Nº 175-2017-GR-CAJ/CHO.
Chota, 21 de Noviembre del 2017

Chontabamba, Distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, Región Cajamarca", código SNIP 294426, con un plazo de ejecución de 150 días calendarios, que será ejecutada bajo la modalidad de ***CONTRATA; con un presupuesto total ascendente a S/ 3'091,290.00 (Tres Millones Noventa y Un Mil Doscientos Noventa y 00/100 Soles)***"; debiendo modificarse dichos extremos de la citada Resolución, por existir deficiencias al momentos de elaborar el presupuesto Analítico;

Que, mediante **Informe N° 48-2017-G.R-CAJ-GSRCH/SGO**, de fecha 31 de Octubre del 2017, la Sub Gerencia de Operaciones de la Gerencia Sub Regional de Chota, luego de efectuar el análisis técnico y previa evaluación de los documentos referente a la Modificación de la Resolución de Gerencia Sub Regional N° 088-2017-GR-CAJ/CHO, recomienda su aprobación vía acto resolutivo, sustentando que: *"Al momento de definir el Presupuesto Analítico, existió deficiencias, por lo que se tuvo que eliminar algunas específicas, reajustándose el presupuesto asignado";* monto que se disgrega con las especificas siguientes:

FºFº	
Especifica del Gasto	
5 Inversiones	
Especifica del Gasto	
14 Aplicaciones Directas	
2.6.22.2 Instalaciones Educativas	
2.6.22.2.2 Costo Construcción por Contrata	S/ 2'904,916.41
2.6.81.4 Otros Gastos Diversos de Activos no Financieros	
26.81.43 Gastos por la Contratación de Servicios	S/ 111,841.00
TOTAL	**S/ 3'016,757.41**

Que, estando a las consideraciones precedentes, y luego de efectuar el análisis legal, resulta **PROCEDENTE** modificar la Resolución de Gerencia Sub Regional N° 088-2017-GR-CAJ/CHO, por existir deficiencias al momento de definir el Presupuesto Analítico, por lo que se eliminó algunas especificas, con la finalidad de estar acorde con lo que se va a modificar, lo cual no altera el presupuesto de ejecución;

Que, de conformidad con las disposiciones precedentes y la Ley 30225- Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF; Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2017, y;

Contando con las visaciones de la Oficina Sub Regional de Administración, Sub Gerencia de Operaciones, Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Asesoría Jurídica y en uso a las facultades conferidas, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 176-2016-GR.CAJ/GR.; dicto el acto administrativo correspondiente;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- *MODIFICAR* la parte CONSIDERATIVA- PARRAFO QUINTO de la **RESOLUCIÓN DE GERENCIA SUB REGIONAL N° 088-2017-GR-CAJ/CHO**, de fecha 04 de mayo del 2017, correspondiente al: "PRESUPUESTO ANALITICO", que quedara redactado de la siguiente manera

Jr. Sagrado Corazón de Jesús Nº 620 Chota – Cajamarca Teléfono: 076-351655
E-mail: gerencia@gsrchota.gob.pe - www.gsrch.gob.pe

Trabajando junto al pueblo

RESOLUCIÓN DE GERENCIA SUB REGIONAL
Nº 175-2017-GR-CAJ/CHO.
Chota, 21 de Noviembre del 2017

FºFº	
Especifica del Gasto	
5 Inversiones	
Especifica del Gasto	
14 Aplicaciones Directas	
2.6.22.2 Instalaciones Educativas	
2.6.22.2.2 Costo Construcción por Contrata	S/2'904,916.41
2.6.81.4 Otros Gastos Diversos de Activos no Financieros	
26.81.43 Gastos por la Contratación de Servicios	S/ 111,841.00
TOTAL	**S/ 3'016,757.41**

ARTÍCULO SEGUNDO.- *Modificar* la parte RESOLUTIVA, ARTICULO PRIMERO de la **RESOLUCION DE GERENCIA SUB REGIONAL N° 088-2017-GR-CAJ/CHO**, de fecha 04 de mayo del 2017, que quedara redactado de la siguiente manera:

"APROBAR EL EXPEDIENTE TÈCNICO REFORMULADO del Proyecto: *"Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E.S Divino Corazón de Jesús CP Cumbe Chontabamaba, Distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, Región Cajamarca", con código SNIP 294426, con un plazo de ejecución de 150 días calendarios, que será ejecutada bajo la modalidad de CONTRATA* ***con un presupuesto total ascendente a S/ 3'016,757.41 (TRES MILLONES DIECISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 41/100 SOLES)***;

ARTÍCULO TERCERO.- *Disponer*, que a través de la Secretaria, se notifique a la Oficina Sub Regional de Administración, Sub Gerencia de Operaciones, Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Oficina Sub Regional de Control Institucional, y la Oficina Sub Regional de Asesoría Jurídica de la Gerencia Sub Regional de Chota.

ARTICULO CUARTO.- *Disponer*, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web de Transparencia de la Gerencia Sub Regional Chota.

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA
Ing. Walter Benavides Gavidia
GERENTE SUB REGIONAL

Jr. Sagrado Corazón de Jesús N° 620 Chota – Cajamarca Teléfono: 076-351655
E-mail: gerencia@gsrchota.gob.pe - www.gsrchota.gob.pe

Trabajando junto al pueblo